



ACTA¹ DE AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1992 - 1994



SECRETARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las diecinueve horas del día catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el Auditorio San Pedro, ubicado en Ignacio Morones Prieto y Humberto Lobo en este Municipio, los CC. Ing. Rogello Sada Zambrano, Presidente Municipal; Síndico Primero C.P. Jaime Garza González, Síndico Segundo C. Lic. Eduardo Canales Zambrano; Regidores: Ing. Alejandro Páez Aragón, Lic. Joel González Villarreal, Sr. Bernardo Gaytán Estrada, Sra. Susana González de Segovia, Q.B.P. José Alberto Gaspar Belmonte, Lic. Raúl Monter Ortega, Sra. Concepción García Urdiales, Lic. Francisco Salas Berlanga, Sr. Juan Ignacio Cantú Estrada, Lic. Ademir A. Ramírez Zambrano, Sra. Dionisia Ontiveros Galván; así como Ing. Gerardo Garza Sada, Secretario del R. Ayuntamiento y C.P. Leopoldo Isla Santos, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, quienes firman la lista de asistencia que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante de ella; se procedió a efectuar la Sesión Solemne del R. Ayuntamiento, en la cual rendirá el Segundo Informe de Gobierno el C. Presidente Municipal, desahogando para tal efecto el siguiente Orden del Día:

- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- Informe sobre nombramiento de Comisión.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión.
- Honores a la Bandera.
- **INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- Palabras del C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García.
- Entonar el Himno Nacional Mexicano.
- Despedida a la Bandera.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En el inicio de la Sesión el C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a tomar la lista de los integrantes del R. Ayuntamiento y una vez efectuada, declaró como válida la misma en virtud de existir quórum legal.

Acto seguido, en lo referente al Informe sobre nombramiento de Comisión, el C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a señalar que los CC. Regidores, Sra. Susana Gozález de Segovia, Sra. Concepción García Urdiales y Sra. Dionisia Ontiveros Galván, serían las encargadas de acompañar al C. Presidente Municipal, Ing. Rogelio Sada Zambrano y recibir oficialmente al C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García.

Llevado a cabo lo anterior, se declaró un receso en la Sesión a fin de que la Comisión designada lleve a cabo las funciones que se les señalaron.

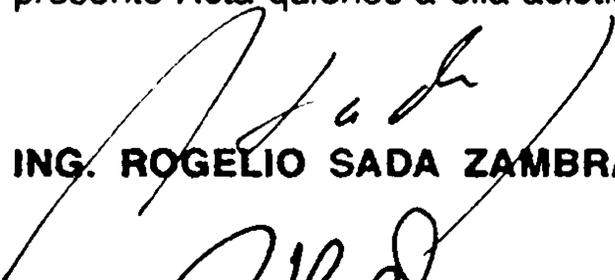
Acto seguido, se reanudó la Sesión a fin de recibir a los integrantes de la Comisión, quienes acompañaron hasta el presidium tanto al C. Presidente Municipal, como al C. Gobernador Constitucional del Estado, así como a los invitados de honor; procediéndose

a efectuar los honores al lábaro patrio, con la debida solemnidad, hecho lo cual el C. Presidente Municipal procedió a dar lectura a el Informe de Actividades del R. Ayuntamiento por el año de 1993, agregándose a la presente acta copia del mismo, para que forme parte integrante de ella.

Concluída la lectura del Informe, el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sócrates Rizzo García, dirigió un mensaje de felicitación tanto al C. Presidente Municipal, como a los integrantes del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García por el segundo año de labores.

Una vez llevado a cabo el mensaje, se procedió a efectuar los honores de ordenanza al lábaro patrio y la Comisión designada acompañó al C. Gobernador Constitucional del Estado al retirarse de este recinto.

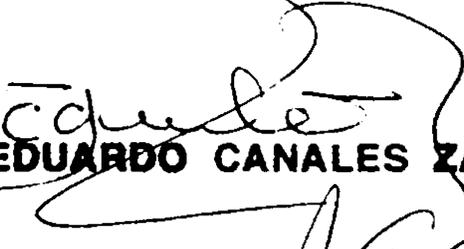
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20.10 horas del día, mes y año al principio señalados, se dió por concluída la presente Sesión Solemne, firmando para constancia la presente Acta quienes a ella asistieron y así quisieron hacerlo.


ING. ROGELIO SADA ZAMBRANO


ING. GERARDO GARZA SADA


C.P. LEOPOLDO ISLA SANTOS


C.P. JAIME GARZA GONZALEZ


LIC. EDUARDO CANALES ZAMBRANO

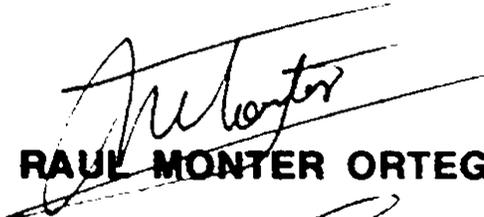

ING. ALEJANDRO PAEZ ARAGON

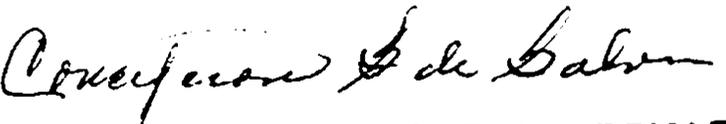

LIC. JOEL GONZALEZ VILLARREAL


SR. BERNARDO GAYTAN ESTRADA


SRA. SUSANA GONZALEZ DE SEGOVIA

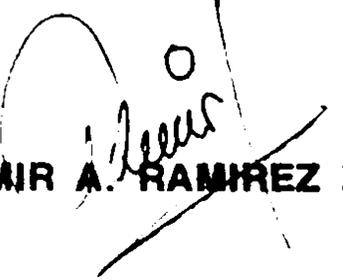

Q.B.P. JOSE ALBERTO GASPARG BELMONTE


LIC. RAUL MONTER ORTEGA


SRA. CONCEPCION GARCIA URDIALES


LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA


SR. JUAN IGNACIO CANTU ESTRADA


LIC. ADEMIR A. RAMIREZ ZAMBRANO


SRA. DIONISIA ONTIVEROS GALVAN



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
 LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
14 DE DICIEMBRE DE 1993.



SECRETARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 1992-1994

ING. ROGELIO SADA ZAMBRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

C.P. LEOPOLDO ISLA SANTOS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

ING. GERARDO GARZA SADA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]

C.P. JAINE GARZA GONZALEZ
SINDICO 1o.

[Handwritten signature]

LIC. EDUARDO CANALES ZAMBRANO
SINDICO 2o.

REGIDORES:

ING. ALEJANDRO PAEZ ARAGON

[Handwritten signature]

LIC. JOEL GONZALEZ VILLARREAL

[Handwritten signature]

SR. BERNARDO GAYTAN ESTRADA

[Handwritten signature]

SRA. SUSANA GONZALEZ DE SEGOVIA

[Handwritten signature]

Q.B.P. JOSE ALBERTO GASPAS BELMONTE

[Handwritten signature]

LIC. RAUL MONTER ORTEGA

[Handwritten signature]

SRA. CONCEPCION GARCIA URDIALES

[Handwritten signature]

LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA

[Handwritten signature]

LIC. ADEMIR A. RAMIREZ ZAMBRANO

[Large handwritten signature]

SR. JUAN IGNACIO CANTU ESTRADA

SRA. DIONISIA ONTIVEROS GALVAN



SECRETARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO

Segundo Informe de Gobierno
Ayuntamiento 92 - 94

C. Ing. Rogelio Sada Zambrano
Presidente Municipal

Auditorio San Pedro
San Pedro Garza García, Nuevo León
Diciembre 14 de 1993

Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

Lic. Sócrates Rizzo García,

Señor Presidente del Honorable Congreso del Estado

Lic. Mario Saavedra Mátar,

Señor Presidente del Honorable Tribunal

Superior de Justicia del Estado

Lic. Hugo Renato Martínez Flores,

Señor Comandante de la Séptima Zona Militar

General de División Diplomado de Estado Mayor

Carlos Duarte Sacramento,

Honorables miembros del Republicano Ayuntamiento

de San Pedro Garza García

Muy distinguidos invitados

Querido Pueblo de San Pedro Garza García:

Hoy, 14 de diciembre de 1993, a ciento once años de la constitución de nuestro municipio, me presento por segunda ocasión ante ustedes, a rendir el Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento 1992 - 1994, tal y como lo marca la Ley, y lo merece el más democrático y participativo, laborioso y progresista pueblo de la nación.

Ha sido meta de la Administración que presido el logro del Bien Común. Para ello, este segundo año nos fijamos objetivos concretos y realizables a cumplir. Este informe procurará explicar en qué grado se cumplieron.

Porque la participación ciudadana no inicia y termina con las elecciones, porque todo gobernante democráticamente elegido se debe a la comunidad que lo honró con su confianza, es para esta Administración Municipal un principio fundamental aquél que señala que el Bien Común se construye entre todos y para todos, siempre honrando la dignidad inalienable de la persona humana.

Animado por esta convicción el Republicano Ayuntamiento ha multiplicado su esfuerzo e incrementado generosamente el tiempo que destina a los asuntos públicos. Los Consejos Consultivos Ciudadanos, Las juntas de residentes y los jueces auxiliares, han aportado sugerencias y opiniones y se ha convocado repetidamente a través de los medios a la ciudadanía para que opine sobre reglamentos y acciones.

Por eso, los resultados que ante ustedes presento, distinguidos miembros del presidium, señores invitados, amigos todos de San Pedro, son ante todo, la más patente muestra de lo que se puede lograr juntos trabajando.

Mas no pretendo destacar tan solo la gestión de nuestro Ayuntamiento, porque justo es rendir un merecido homenaje a todos aquellos esfuerzos que nos precedieron y que singularmente se encuentran aquí simbolizados por la honrosa presencia de los siguientes ilustres presidentes municipales:

Informar a su pueblo con veracidad, equidad y transparencia es sin duda obligación fundamental de cualquier democrático gobierno. Y porque la democracia y la verdad habrán de ser siempre un binomio inseparable, no podemos ni debemos incurrir en posturas: populistas ni demagogos, partidistas ni parciales, encubridores ni falsarios, presuntuosos ni caer en lastimoso autoelogio. Debemos informar los hechos tal cual.

Hemos juntos caminado el segundo trecho del trienio. Que sus fracasos nos agucen los sentidos. Que sus retos nos templen en la lucha. Que sus logros nos alumbren el camino. Sólo así forjaremos sólidamente y bien nuestro destino.

No ha sido este un año fácil. Hartos fueron los problemas que afrontamos. Los más los resolvimos. Los menos, por fortuna, permanecen allí reclamando soluciones.

Pero en suma vamos bien todos juntos avanzando.

Porque en una sociedad participativa no cabe el caudillismo, el quehacer se ha vuelto ahora, más que nunca, tarea de todos.

Y si bien en esta empresa más de 4,000 ciudadanos voluntariamente se han unido, a la administración pública municipal le ha correspondido trazar bien el rumbo, fundir voluntades y guiar seguros el camino.

Después de esta necesaria introducción, informo ahora sólo sobre aquello específicamente, que nos ha parecido de mayor importancia.

Secretaría de
la Presidencia

Secretaría de la Presidencia

La plural conformación de nuestro municipio, el alto grado de conciencia cívica, la preocupación por el entorno y los problemas asociados con el crecimiento, abren a los sampetrinos múltiples y posibilidades de interactuar en la vida pública.

Por ello el apoyar a los ciudadanos promoviendo distintas formas de organización y participación, el mantener buenas relaciones entre autoridades y vecinos, el mejorar la comunicación intra y extramuros, y el abrir un espacio para que el alma respire un ambiente de arte y de belleza han sido importantes objetivos de nuestra administración.

Una institución de honda raigambre en la historia del Derecho es la de los Jueces Auxiliares.

A la fecha se tienen nombrados en San Pedro a 105 jueces auxiliares cuyas circunscripciones cubren ya el 100% del territorio municipal. A ellos les corresponde mantener una comunicación constante con las autoridades, y servir de enlace entre éstas y los vecinos, resultando así excelentes gestores para resolver los más sentidos requerimientos de su área.

Por primera vez en la historia se han organizado democráticamente la totalidad de las juntas de vecinos del municipio. Así 115 de ellas, contribuyen de manera eficaz a mejorar la calidad de vida en todo el municipio. Muchas acciones positivas se han realizado gracias a su

valiosa intervención no sólo planteando carencias sino cooperando a resolverlas.

Durante el presente año, se renovaron los 9 Consejos Consultivos Ciudadanos, cuerpo de asesores que colaboran con cada una de las Secretarías de la Administración Municipal y con el DIF. Integrados por regidores y síndicos, y por ciudadanos voluntarios especialistas en el área en cuestión, suman entre todos más de 100 personas quienes generosamente brindan voluntariamente su experiencia, especialidad y tiempo al servicio de la comunidad.

Sin la colaboración de este ejemplar conjunto de ciudadanos: jueces auxiliares, integrantes de juntas de vecinos y miembros de consejos consultivos, la administración se perdería en el detalle, su sensibilidad se bloquearía y su visión se ofuscaría. Son ellos base fundamental de apoyo en nuestra acción. A todos ustedes, predilectos y ejemplares ciudadanos de San Pedro, mi más profunda gratitud y respeto.

Se ha organizado cada vez mejor la antigua institución de las audiencias y el sistema de solicitudes individuales o de agrupaciones para que al escuchar bien, administremos mejor. Entre otras acciones, se computarizó el registro y el seguimiento de las solicitudes.

Este año se perfeccionó el procedimiento de las audiencias incluyendo el registro de las solicitudes y el seguimiento computarizado.

En más de una audiencia pública celebrada por semana tanto en la Presidencia Municipal como en distintos barrios, se recibieron 1,675 solicitudes las cuales fueron en su mayoría resueltas favorablemente.

Se han editado hasta hoy 17 números de la Gaceta Municipal. La número 15 que publicó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, dada la importancia de su contenido, tuvo un tiraje de 28,000 ejemplares.

En colaboración con distintas áreas municipales se produjeron varias campañas de concientización e información. Destacan entre ellas la de apoyo al Programa Nacional de Fotocredencialización y la de Reforestación Urbana.

A la Gaceta Municipal se suman un gran número de desplegados avisos, notificaciones y encartes con un tiraje superior a los 35,000 ejemplares.

Agradezco a los medios de comunicación la atención y el espacio que día con día nos han brindado. Con su labor responsable nos han facilitado nuestro deber de informar.

La Casa de la Cultura de San Pedro, la de la Cima y la recientemente inaugurada de Vista Montaña, ofrecieron 33 cursos y talleres en lo

que hubo un total de 70,809 asistencias. Se efectuaron además 7 exposiciones y 129 espectáculos culturales en 16 distintos barrios.

Con el propósito de alentar los valores nacionales, se conmemoró este año el 13 de septiembre, el día de los Niños Héroes con un evento cívico representativo de la heroica gesta de Chapultepec, paradigma de nuestra juventud. Este se pretende quede como una de nuestras más bellas tradiciones. Como coronación al mes de la patria, el Grito del 15 de Septiembre reunió este año un número récord de participantes.

En cuanto a las artes, por primera vez se organizó con éxito el Primer Concurso Anual de Artes Visuales San Pedro 1993; en él participaron 86 artistas. La retención en propiedad de los primeros lugares continúa así la paulatina conformación de una pinacoteca sampetrina.

Este Auditorio completó durante el año una ocupación del 80% teniendo una asistencia total de 128,000 personas.

En El Centro Cultural Plaza Fátima se inauguraron 8 exposiciones, se exhibieron 30 obras de teatro, se ofrecieron 16 cursos y talleres y se tuvieron 45 diversos eventos. Tuvo así una ocupación de casi dos eventos diarios. Más de 16,000 personas fueron usuarios de alguno de los servicios ofrecidos por el Centro Cultural Plaza Fátima.

Por otra parte el Museo El Centenario realizó 7 exposiciones y 9 eventos diversos con una asistencia estimada en 20,000 personas.

El Archivo Municipal recopila documentos, fotografías, textos y publicaciones asociados con el pasado. Se ha casi totalmente clasificado y encuadernado su hemeroteca y se ha recopilado un buen número de fotografías y documentación oficial.

Anuncio con orgullo la publicación del libro que auspiciamos "San Pedro de los Nogales", escrito por nuestro cronista el Lic. Carlos González Rodríguez. En él a manera de crónica, profusamente ilustrada, se consigna y se actualiza en forma amena y veraz la historia del Municipio.

A la Avenida San Pedro este año agregamos la iluminación navideña de la Calzada del Valle.

Que el haber hecho "la cruz" sirva de homenaje al visionario fraccionador que hace medio siglo sembrara tan prometedores árboles que hoy nos sirven de fraternal sustento: Don Alberto Santos González.

Esta, mas la decoración navideña que ambienta nuestras plazas y calles en el casco y en la Cima no son un mero ornato; trátase de extender nuestra muy mexicana manera de celebrar, en familia, la más grande fiesta del año. De allí la proliferación de mexicanísimos

nacimientos, y adornos luminosos que transforman mágicamente nuestras plazas, rotondas y avenidas en cada noche de diciembre.

Aprovecho para desde aquí desearles una muy feliz navidad.

Ha sido así como hemos intentado cumplir el objetivo de honrar a la verdad en la información y en la trasmisión de la cultura, aspirar a la bondad en la actitud y en el servicio y promover y facilitar la contemplación de la belleza.

Secretaría del
Ayuntamiento

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

A mitad del año, tomó su protesta como nuevo Secretario del Ayuntamiento, el Ing. Gerardo Garza Sada a renuncia por motivos de salud del Lic. José G. Abraham Salinas cuya eficaz entrega mucho agradecemos.

El R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García N.L. celebró 23 sesiones, con un promedio de duración de tres horas cada una, en las que analizó, reglamentó y tomó decisiones para guiar el rumbo de la administración sampetrina.

En tal virtud, y conscientes de la necesidad de contar con una amplia y completa reglamentación, se elaboraron y aprobaron durante este año el Reglamento que Establece los Juegos Olímpicos de San Pedro Garza García; el Reglamento que Regula los Artículos 90 y 92 de la Ley de Hacienda para los Municipios y que señala el Procedimiento para Otorgar Descuentos o Exenciones Sobre los Impuestos Predial y de Adquisición de Inmuebles y una Adición al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal en el capítulo "Restricciones para Contratar Personas".

La Dirección Jurídica además de vigilar el cumplimiento de los ordenamientos legales vigentes, ha tenido que intervenir en 31 Juicios de Amparo y en 31 Juicios promovidos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Ha apoyado también a la ciudadanía en general, al brindar 2,028 asesorías jurídicas populares gratuitas.

Debemos de informar al pueblo de San Pedro que no nos complace cómo se ha venido impartiendo la justicia por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en materia de desarrollo urbano y que seguimos señalando y esperando una justa resolución sobre nuestro deferendo relativo a su constitucionalidad y sobre la falta de recursos de apelación a la que han sometido a los municipios. Es urgente que el Congreso corrija estas graves anomalías de estructura, relativas a la impartición de la justicia.

Tampoco nos ha parecido imparcial la actuación de los tribunales relativa al caso del fraude al DIF por \$272,000.00 nuevos pesos debidamente denunciada y comprobada a principios del año pasado.

Los recursos humanos son el patrimonio más valioso de cualquier institución. En San Pedro, cada uno de los empleados de la Administración, trae como sello indeleble el amor al terruño y su vocación de servicio.

Es oportuno aquí reconocer en el Sr. Rafael Reyes Montemayor su entusiasmo y decidida voluntad al frente del sindicato, para promover todas aquellas acciones que se orientan a conseguir beneficios para los trabajadores y a propiciar un clima de superación y esfuerzo que dignifique cada vez más la labor del servidor público municipal.

Se tramitaron 16,000 pasaportes y se expidieron 1,300 cartillas de servicio militar.

La UDEM, haciendo honor a su vocación humanista, colaboró en siete distintos programas que van desde servicios médicos, psicológicos, jurídicos y administrativos hasta atención a niños en educación inicial y campamentos de verano, realizando en total 14,027 acciones. Autoridades, maestros y alumnos deben sentirse orgullosos de una institución que fomenta entre sus integrantes el servir al prójimo, a la sociedad y a la patria.

Las acciones en el área de asentamientos humanos se han encaminado a garantizar la seguridad y la paz de los vecinos y a lograr el cumplimiento estricto de la ley.

Actualmente se tienen registradas más de 700 viviendas irregularmente asentadas en las riveras del Río. Sus residentes nos han ayudado a que dicho número, en dos años, no haya crecido.

En cuanto al comercio ambulante, podemos afirmar también que son ellos mismos quienes nos han ayudado a mantener el número y sus lugares de instalación bajo un adecuado racionamiento y control.

Agradecemos la cooperación de todos ellos. Esto ha redundado en su bien y en el de los demás.

Otra preocupación constante de la actual administración ha sido la de la seguridad física de los habitantes de la Col. Lázaro Garza Ayala y el rescate de su patrimonio familiar.

A la fecha, además de brindar asesoría legal y ayudas financieras a todo aquel afectado que lo requiriese, se han rehabilitado en su cimentación y acabados 67 casas incluyendo 30 por cuenta de su constructor y 17 más están ya concesionadas para su rehabilitación. Faltan algunas más por concertar y rehabilitar, por fortuna, las de riesgo menor.

Esperamos que pronto aún estos casos queden también totalmente resueltos.

Secretaría de
Finanzas y Tesorería

Secretaría de Finanzas y Tesorería

1993 ha sido desde el punto de vista financiero un año difícil. Sin embargo, el cuidado extremo que se ha tenido en el manejo de las finanzas públicas nos ha permitido, con los ajustes necesarios a los presupuestos de las entidades administrativas, superarlo adecuadamente.

Las cifras que aquí se presentan se derivan de montos conocidos a noviembre que se han extrapolado estimativamente a diciembre.

Consideramos sin embargo, que no habrá variaciones de importancia respecto a las del cierre real del año. Las cantidades se expresan redondeadas, como si ya hubiesen sucedido y en nuevos pesos.

A los ingresos propios que ascendieron a \$97.7 millones, 28 % superiores al año anterior, se suman ahora los no propios para arrojar unos ingresos totales de \$114.9 millones, un 29 % superior a los del año anterior. Estos últimos proceden de los siguientes renglones:

1. Debido a la tasa de reducción del ISAI de un 6 % a un 4 %, los ingresos por este rubro disminuyeron de \$30 millones en el pasado ejercicio a \$27.8 en el presente.

2. Recibimos de Hacienda \$11 millones por concepto de la garantía del ISAI de 1992. Cifra que tiende transitoriamente a compensar la reducción que sufrió la tasa del ISAI durante el año anterior.
3. En contrapartida y como resultado de la tendencia a igualar los valores prediales con los valores comerciales, los ingresos por el impuesto predial se elevaron de \$14 a \$21 millones, un 50 %.
4. Por derechos de cooperación y otros conceptos se captaron \$18 millones.
5. Por los financiamientos netos y el incremento en cuentas por cobrar \$ 5.1 millones.
6. Por la participación de impuestos federales recibimos \$ 20 millones.
7. Por Pronasol tanto federal como estatal \$ 4 millones.
8. Por los fondos estatales de apoyo a los municipios, \$ 8 millones.

Mucho le agradecemos, Sr. Gobernador, la ayuda que en esta materia Ud. nos ha dispensado.

En virtud de lo anterior la distribución proporcional de los ingresos fue la siguiente:

1. ISAI	24 %
2. Garantía del ISAI	10 %
3. Predial	18 %
4. Derechos de cooperación y otros conceptos	16%
5. Financiamientos netos y cuentas por cobrar	4 %
6. Participación Federal	18 %
7. Pronasol Federal y Estatal	3 %
7. Fondos estatales	7 %
TOTAL	100 %

Los gastos corrientes, en contrapartida suman \$81.9 millones, 15% superiores al año anterior.

Los gastos corrientes por entidades administrativas se distribuyeron como sigue:

Secretaría de la Presidencia:		7%
Secretaría del Ayuntamiento:	Generales	5%
	Rec. Humanos	8%
Secretaría de Finanzas y Tesorería:		6%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:		8%
Secretaría de Promoción Humana:		7%
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad:	Policía	9%
	Tránsito	7%
Secretaría de Servicios Primarios:	Generales	8%
	Limpia	7%
	Alumbrado	10%
Secretaría de Obras Públicas:		9%
DIF Municipal:		7%
Ayuntamiento, Presidencia y diversos:		5%
Total del Gasto Corriente:		100%

Adicionalmente se erogaron en inversiones en bienes municipales y en obra pública \$ 33 millones, 48 % superiores al año anterior. Este monto constituye un 40 % del total del gasto corriente.

Su distribución fue como sigue:

BIENES MUNICIPALES Y OBRA PUBLICA	%
Adecuaciones Viales	6 %
Repavimentaciones	6 %
Avenida Alfonso Reyes	9 %
Rehabilitaciones de Edificios Municipales	9 %
Rehabilitación de tuberías	11 %
Diversas Obras Públicas Municipales	11 %
Inversión en Bienes Municipales	13 %
Obras por Cooperación de Vecinos	17 %
Pronasol	18 %
Total de Inversiones y Obra Pública:	100 %

Una vez más se logró obtener un superávit de operación de \$ 15.8 millones, un 16 %, derivado de la diferencia entre los \$ 97.7 millones de ingresos propios y los \$ 81.9 millones de gasto corriente.

Si bien no fue totalmente sorpresivo el enterarnos, en agosto del presente año, de la pérdida de los amparos promovidos por el municipio en 1991 en defensa del procedimiento de la CFE para aumentar el costo de la energía, el súbito impacto negativo por un valor superior a los \$ 13 millones, equivalente al 15 % de los ingresos propios, resultó ser aparatoso.

Para hacer factible el cumplir con su pago, se acordó con la CFE que este adeudo se liquidará el 30 % al contado y el saldo en pagos

iguales mensuales, coincidiendo el último con el término de nuestra administración.

Este quebranto nos obligará a mantener durante el próximo año una política de gastos corrientes así como de inversión en bienes municipales y obra pública, más austera.

No obstante lo anterior, el actual Ayuntamiento tiene como subrayado propósito el entregarle al Ayuntamiento que en octubre del siguiente año nos suceda, finanzas robustas y sanas. No me cabe ninguna duda de que en su oportunidad así se cumplirá.

Secretaría de Seguridad
Pública y Vialidad

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad

El acelerado crecimiento urbano sobre todo en lugares de una gran densidad de población trae consigo entre otros efectos negativos, el incremento de conductas delictivas y violentas, así como el congestionamiento vehicular, la saturación de avenidas y la falta de espacios adecuados para el estacionamiento de vehículos.

Los más de 300 colaboradores de Policía y Tránsito, trabajan arduamente para cumplir cabalmente su función. Así, con casi tres elementos por millar de habitantes, el municipio cuenta con la densidad mayor de vigilancia que se tiene en la República. Otro record más para San Pedro.

Para ofrecer un mejor servicio y tener ante la comunidad una imagen más digna, se ha remodelado parcialmente el edificio de Seguridad Pública y Vialidad.

En atención a la superación del personal de Policía y Tránsito, se organizaron ciclos de Academia de los que egresaron 52 nuevos elementos y se impartieron cursos y conferencias con instructores nacionales y extranjeros para actualizar a los antiguos elementos. Se ha continuado aplicando el Programa Antidopping en forma periódica, sorpresiva y aleatoria y se sanciona con el despido cualquier acto de corrupción.

Debido a las anteriores medidas continuamos teniendo un cuerpo policiaco, en general, ejemplarmente amable, honesto y eficaz.

Agradecemos a los ciudadanos que con su participación nos han ayudado a mantenerlo así.

Este año, se creó el cuerpo de Protección Civil. En él prestan su servicio 20 personas que cuentan con dos vehículos, equipo de rescate y de primeros auxilios, central de radio, y líneas telefónicas para llamadas de emergencia: la asterisco 911 CEDETEL y el 3 560 911 están siempre a disposición de la comunidad.

En la medida de nuestras posibilidades, señor Gobernador, hemos sido el primer municipio del Estado en implementar su valiosa sugerencia para beneficio de todos los sampetrinos.

El Equipo de Misiones Especiales, EME, lo constituyen 21 elementos de la Corporación especialmente equipados y capacitados. Su propósito es el de atender de manera eficaz y con la debida protección las zonas más conflictivas del Municipio. Su creación ha brindado ya muy efectivos resultados.

Mediante donativos particulares se consiguió intensificar la campaña:
!Tu Vida No es Reciclable Condúcela bien!

Por su generosa ayuda a los donantes les damos las gracias.

Con el propósito de mejorar el servicio a la comunidad se aumentó de 11 a 13 el número de patrullas, se adquirieron 15 motocicletas y 6 nuevos equipos de radar. Por otra parte, está en proceso de integración el sistema de cómputo para el registro de infractores reincidentes.

Para evitar congestionamientos en las zonas escolares conflictivas se mantiene constante comunicación con autoridades y padres de familia. Esperamos continuar progresando con la comprensión, la ayuda y el apoyo de todos.

Hemos efectuado 7 operativos de vigilancia vial con excelentes resultados. Por esta y otras medidas se ha logrado que el número de conductores sorprendidos en estado de embriaguez, se haya disminuido a la mitad respecto al año anterior, y los accidentes de tránsito en una quinta parte.

Basado en un sistema de control estadístico de los diversos tipos de accidentes, sus causas y las zonas de tráfico conflictivo, se ha desarrollado un programa permanente de renovación y de nuevos sistemas e instalaciones de señalamiento.

Destacan entre ellos los desviadores de plástico que amortiguan el impacto en caso de accidente, los semáforos sincronizados y las adecuaciones viales en Vasconcelos y en Lázaro Cárdenas.

En apoyo a la Procuraduría General de la República, se realizaron en menos de tres meses, dos quemas de estupefacientes ante la presencia de autoridades federales, estatales y municipales, de estudiantes y de público en general.

Con la firme intención de evitar violaciones al Reglamento de Policía y buen Gobierno, de incrementar la seguridad pública y de reducir al máximo la posibilidad de la comisión de algún delito, la Dirección de Policía sostiene diversos operativos permanentes entre los que destacan los siguientes: de incautación y confiscación de armas y estupefacientes, de prevención y seguridad en sectores conflictivos, de prevención de robos en sectores comerciales y habitacionales y de vigilancia a ferreterías y cantinas para evitar la venta de solventes y bebidas alcohólicas, a menores de edad.

La renovación constante nos ha llevado a que las 26 granaderas, los 18 vehículos de uso exclusivo para zonas residenciales, las 13 patrullas las 15 motocicletas, la antigüedad promedio de estas unidades sea menor a los dos años.

Creemos que el resultado de todas estas acciones siguen confirmando que nuestros cuerpos de vigilancia se encuentran entre los más numerosos, mejor equipados y más calificados de la República.

**Secretaría de
Servicios Primarios**

Secretaría de Servicios Primarios

Lograr la excelencia en los servicios públicos que presta el Municipio es nuestra aspiración constante. En esta materia se han obtenido en el periodo que se informa algunos avances.

Con el propósito de obtener importantes ahorros en el consumo de energía eléctrica del alumbrado, se inició el funcionamiento del sistema computarizado de control; se instalaron economizadores en los circuitos de alumbrado público que regulan en horarios programados la intensidad lumínica, se diseñó un sistema de limpieza y sustitución programada de luminarias, y por último, se instalaron medidores donde no los había en un gran número de circuitos existentes.

Estas medidas están ya generando reducciones de costos importantes.

Fue necesario reparar 3,843 lámparas de alumbrado, focos para semáforo y fluorescentes; 2,123 balastras; 226 luminarias; y 155 arbotantes.

Además se colaboró con eventos relevantes de la Administración tales como la Feria de San Pedro y San Pablo, los Juegos Olímpicos, el mantenimiento a las dependencias municipales, y la iluminación navideña.

Vía servicios al público se atendieron 1,575 reportes telefónicos sobre fallas en el alumbrado.

El Departamento de Conservación y Mantenimiento, además de las reparaciones y modificaciones usuales a los edificios municipales, construyó 1,392 metros de banquetas, cordones y bardas en terrenos municipales.

En lo que respecta a los terrenos baldíos, se limpiaron todas las áreas comunes y los arroyos de la zona Mitras. En el resto del municipio se logró conseguir que la mayoría de los propietarios de lotes baldíos limpiarán sus terrenos. Ya está por arrancar una campaña novedosa titulada "Haz de tu baldío un jardín".

A partir de enero se inició el operativo de limpia y desasolve de colectores, cañadas naturales y ductos subterráneos que descargan en el lecho del río Sta. Catarina. Estos sumaron 29,200 metros de longitud.

Se rehabilitaron banquetas, calles adoquinadas, colocación de empedrados, imbornales y registros colados de tapas en un total de 3,600 metros cuadrados.

Se hicieron trabajos de compactación y preparación de base a 850 zanjas, se repararon 4,300 baches, y se retiraron de la vía pública 2,050 viajes de escombros.

Para recoger las 40,900 toneladas de basura que se generaron este año, se modificaron los camiones recolectores de carga lateral a carga trasera lo que disminuyó el número de operarios de cinco a tres por camión.

Mediante inversiones en renovaciones oportunas se ha mantenido una flotilla de camiones en óptimas condiciones de operación.

Se reordenó con ahorros sustanciales el calendario de recolección de basura de diario a tres días por semana para casas habitación.

En varios sectores del municipio se implementó un plan piloto de separación de, "la basura que no es basura". La favorable respuesta de los vecinos, nos permite pensar en extender su cobertura.

Por otra parte, mediante inversiones cuantiosas pero oportunas, se ha logrado mantener una flotilla de camiones despendibles por tener en general una escasa antigüedad. Se compró además una nueva unidad barredora de calle motorizada.

21 millones de metros cuadrados de avenidas barridas mecánicamente y cuatro millones quinientos mil metros con barrido manual, nos han permitido mantener relativamente limpio al municipio. Exhorto a todos a que, "pongan la basura en su lugar".

**Secretaría de
Obras Públicas**

Secretaría de Obras Públicas

La patria, decía Manuel Gómez Morín, es "esta casa grande y amada de los padres en trance de perpetua edificación". Y edificación es Obra Pública. Durante 1993, sin incluir las inversiones en bienes municipales, se ejerció en total un presupuesto de \$22.0 millones provenientes de las siguientes fuentes:

N\$22.6 Millones Provenientes de:	%
Comisión Federal de Electricidad	1
Federación vía Pronasol	7
Estado vía Pronasol	7
Servicio de Agua y Drenaje	8
Cooperación Voluntaria de Vecinos	25
Apoyo Municipal del Estado	26
Fondos Municipales	26
Total de Obra Pública	100%

Debido a que los recursos disponibles siempre son insuficientes frente a la necesidad de ejecución de obras, se procuró realizar una estricta jerarquización de los problemas a resolver. De acuerdo a ella, actuamos en consecuencia.

Uno de los más graves, problemas, debido al alto riesgo que representaba, era el rehabilitado de las tuberías de gas natural, de la

colonia del Valle. En 1992 desde esta tribuna exhorté a las partes implicadas a unimos para encontrar la solución.

Hoy, me es muy satisfactorio anunciar que gracias a la comprensión de todos, particularmente de los vecinos, se ha rehabilitado totalmente el primer sector de la col. del Valle al renovar totalmente sus tuberías de gas y sus tomas domiciliaras. Además se rehabilitaron las tuberías de agua, y se recarpetearon 93,000 metros cuadrados de pavimento.

Esperamos rehabilitar integramente el 2º, 3º y 4º sector de la colonia Del Valle durante el año siguiente. En total se invertirán más de \$17.0 millones en estos últimos tres sectores.

Se logrará así no tan sólo erradicar totalmente los graves riesgos de explosión de gas que se sufrían, sino también el renovar por completo la Colonia del Valle.

La segunda fuente de altos riesgos provenía de las fugas de gas de las añejas tuberías del casco. Estos han sido también totalmente rehabilitadas.

Otro altísimo riesgo ha sido también sensiblemente reducido, al probar su efectividad el sistema novedoso de pilotaje de las casas de la Colonia Lázaro Garza Ayala que se encontraban a punto de desplomarse.

El riesgo actual de algunas casas no reparadas aún persiste, pero éste ya es de probabilidades de incidencia mucho menor.

En otras áreas se introdujeron además 177 tomas domiciliarias y 1,391 metros de red para gas

Para mejorar el servicio de agua se instalaron 2,600 metros de tubería, 433 tomas de agua y 2 equipos de bombeo, uno en Fomerrey 22 y otro en Canteras.

Se suman al saneamiento de nuestro medio ambiente la construcción del sistema de recolección de aguas negras y de drenaje sanitario en Los Pinos, Tampiquito, El Obispo, Fomerrey 22 y el casco.

En drenaje pluvial se invirtieron 355,000. nuevos pesos. Aunque más lento de lo que quisiéramos, avanza la solución definitiva a nuestros problemas en época de lluvias. No obstante lo anterior en esta materia será necesario redoblar nuestros esfuerzos.

Se pavimentaron y repavimentaron 211,000 metros cuadrados de calles y avenidas sin incluir las de la Colonia del Valle, en lo cual se invirtieron \$4'708,000 nuevos pesos.

Agradecemos a sus residentes la confianza que nos han brindado. Sin ella esta obra no hubiese sido posible realizarla.

Aunado a este esfuerzo se han iniciado ya las obras de rehabilitación también integral de la colonia Fuentes del Valle.

Paralela a la pavimentación va la reparación o construcción de guarniciones y banquetas. Durante el año se habilitaron 19,647 metros cuadrados. Lamentamos informar sin embargo que algunos vecinos mostraron por diversas razones su inconformidad respecto a la realización del programa del nuevo enbanquetado. A pesar de ello y con algunas rectificaciones aspiramos de todas formas a dejar todas las aceras del municipio, sin excepción, en excelentes condiciones para el próximo año.

En la instalación de 128 luminarias en El Obispo, Fomerrey 22, Infonavit Obispo, casco de San Pedro, Tampiquito, Lucio Blanco y Luis Echeverría; reubicación de redes de alta y baja tensión, instalación de subestaciones y distintas obras de alumbrado se invirtieron \$662,000 nuevos pesos.

A mantenimiento de edificios municipales, programas de investigación, instalaciones deportivas y obras menores de rehabilitación urbana se destinaron \$1.8 millones.

4 Jardines de niños y 6 escuelas primarias dentro del programa de Pronasol, mejoraron sus instalaciones. Así 2,604 niños estudian ahora en planteles más dignos.

Porque "Hay que guardar un poco para flores" dice el proverbio chino, se construyeron y forestaron 4 plazas cívicas: en Lomas de

Tampiquito, Vista Montaña, Fomerrey 22 y El Obispo Unidad San Pedro. 4,160 personas resultaron con ello beneficiadas.

Hace apenas 4 días inauguramos el nuevo edificio de la Cruz Verde Municipal.

San Pedro Garza García le agradece, señor Gobernador, y a la Federación el haber contribuido con el 60% del costo total de esta obra tan humanitaria que redundará en mejor atención médica, sobre todo de urgencias, para nuestra comunidad.

Se realizaron también una miríada de pequeños proyectos que sería prolijo enumerar, y a los que hemos querido dar la máxima importancia, porque si bien han sido estos pequeños en tamaño, para los ciudadanos interesados han sido de importancia capital.

Así amigos, restaurando la casa, renovando lo viejo, resolviendo carencias, hemos distribuido nuestro presupuesto destinado a obras públicas.

No hay obra suntuaria, en muchos casos ni siquiera visible, pero sí toda ella de máxima utilidad.

Hemos aceptado pagar el precio político de hacer obra enterrada, por que en todo momento y con la mejor de nuestras intenciones hemos procurado hacer aquella obra que resolviera las necesidades más sentidas de la población

Secretaría de Desarrollo
Urbano y Ecología

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Los retos más graves de nuestro Municipio se centran en el desarrollo urbano. Nuestro acelerado crecimiento y la falta por muchos años de normas claras sobre usos de suelo y reglamentos de construcción, han propiciado las crisis que en esta área se presentan. Una de ellas es la de vialidad.

Desde la campaña electoral declaré que para descongestionar la Avenida Vasconcelos era indispensable interconectar la Avenida Alfonso Reyes, desde la calle Neil Armstrong hasta la Avenida Presidente Plutarco Elías Calles, y ofrecí hacer el mejor de mis esfuerzos para lograrlo mediante concertaciones con los propietarios de los predios que se encontraban obstaculizando el acceso.

Hoy, dos años después, les informo que se han concertado las adquisiciones de los siguientes predios:

PROPIETARIO	SUPERFICIE METROS 2
José C. González y Sra.	3,664
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	2,717
Nacional de Inversiones	5,571
Inmobiliaria Sagar	449
Armando Arturo Madero Almada	1,200
Francisca Dimas vda. de Jáuregui	337
Felipe Oviedo Garza	251
Teodoro Torres Tovar y Sra.	86
Dra. Esthela González de Rubio	1,260
Héctor Pérez Salinas	1,400
Luis Felipe Zambrano Ramos y coherederos	1,120
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	300
TOTAL	18,355

Lo anterior permitirá llevar la pavimentación de la avenida de 21 metros de ancho con sus bifurcaciones de dos calles de 12 metros de ancho cada una hasta la franja perimetral que mide un metro de ancho propiedad de algunos de los Residentes de la Colonia Hacienda del Rosario.

Lamento mucho informar, sin embargo, que hasta ahora no ha sido posible concertar la adquisición de dicha franja perimetral ni de las áreas de los predios de propiedad privada siguientes:

Dirección en la Colonia del Rosario	Superficie en mts. 2
2 Franjas perimetrales lado Oriente	24
2 Franjas perimetrales lado Poniente	24
Priv. Santa Isabel con Santa Cecilia	152
Priv. Santa Isabel con Santa Cecilia	387
Priv. Santa Isabel con Santa Martha	406
TOTAL	993

Aún consideramos que el viejo anhelo de más de seis trienios de miles de sampetrinos, pueda convertirse en realidad mediante el logro de una feliz concertación.

Falta el último tirón. Estoy seguro que entre todos lo daremos. Nosotros, en dicho esfuerzo, no desmayaremos.

Otro añejo problema es el del área comercial conocida como "El Centrito". Se ha procedido a convencer a los dueños de los establecimientos comerciales existentes a cumplir con las nuevas disposiciones de desarrollo urbano y poco a poco se van cumpliendo.

Sin embargo, para descongestionar visual y urbanísticamente la zona era necesario tomar otras medidas. Por ello, después de haber realizado dos encuestas a casi el 100 % de los vecinos de las zonas aledañas, el R. Ayuntamiento resolvió ampliar el área comercial y de servicios a dos calles de río Amazonas, una de río Guadalquivir, y una de río Manzanares.

Esto permitirá ofrecer a los comerciantes del lugar mayores espacios con uso legítimo de suelo, y frenar la degradación del caos urbano y vial de este tradicional espacio de la colonia del Valle.

Se incia así un proceso seguro aunque gradual, de regeneración del tercer sector de la colonia del Valle.

Finalmente, después de 4 años de intensas negociaciones y en concertación con desarrolladores, Gobierno del Estado, vecinos de la zona y autoridades municipales, se logró la autorización del Proyecto Valle Oriente. Primer plan maestro de gran magnitud, con soluciones integrales en infraestructura, vialidad, ecología, e imagen urbana.

Por otra parte, después de más de tres años de trabajo y consultas, el R. Ayuntamiento aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, N.L., 1990-2010; el cual ya fue debidamente publicado: Reglamento del anterior Plan Parcial.

Me complace además inmensamente informarles que ayer fue final y felizmente aprobado el Reglamento del Plan Parcial el cual consta de más de 150 artículos. Una vez debidamente publicado se podrá regular armónicamente con suficiente fortaleza jurídica el crecimiento urbano de nuestro municipio. Se proporcionará así una mayor protección a la paz y tranquilidad de los residentes y un mejor, no discrecional y más preciso ordenamiento urbano.

Con una actitud participativa sin precedentes, en 5 ocasiones se convocó a vecinos y residentes, a los Colegios de Abogados, de Ingenieros Civiles, de Arquitectos y de Notarios Públicos. Se analizaron y discutieron cientos de observaciones, muchas de ellas se integraron para elaborar al fin, después de más de un año de consultas, el Reglamento del Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

Dentro de las medidas aprobadas se encuentran aquellos que procuran, sin lastimar intereses legítimos, avanzan en el rescate del antiguo casco, patrimonio histórico y cultural no tan sólo de San Pedro sino del noreste de la república.

CONTROL URBANO

En materia de Control Urbano hemos seguido teniendo serias dificultades derivadas de las fallas que perturban la paz y tranquilidad de los vecinos y en favor del uso comercial, dadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de los señores: Jesús Mario Montemayor Quintanilla, Alicia Alanís, Juventino González Benavides, César Treviño Valdés, Carlos Raimundo González Quintanilla, Irma Zorrilla Martínez, Teresa Montoya de Farrel.

Como respuesta al interés de la comunidad por la conservación de las zonas verdes del municipio y por los problemas ecológicos que el rápido crecimiento de la zona urbana acrecienta cada día, y en cumplimiento del deber que cada gobernante tiene de conservar, transmitir y de ser posible incrementar el patrimonio natural de sus áreas, se creó desde el inicio de esta administración una Dirección especializada de ecología. Algunos de sus logros son los que ahora cito.

Mediante el análisis de imágenes de satélite, más inventarios e investigaciones de campo y bibliográficas, está por terminarse un inventario, análisis y diagnóstico completo de nuestro patrimonio natural y de su estado de conservación. Con ellos convocaremos a la

comunidad a talleres participativos que propongan las mejores alternativas de solución a los problemas específicos. Y así desarrollar conjuntamente un Plan Parcial de la Zona de Montaña.

En cuanto al programa de reforestación urbana, la Dirección de Ecología con la colaboración de los presidentes de colonias y de donadores particulares, ha sembrado a la fecha 5,893 árboles de entre 3 y 5 centímetros de diámetro.

Así mismo, se ha dado mantenimiento a 3,212 árboles en banquetas y avenidas.

En lo relativo al programa de control de la contaminación, se han atendido 72 quejas, de las cuales 51 fueron resueltas favorablemente, 10 fueron improcedentes y 11 se encuentran en trámites de solución.

Con otro frente la Dirección de Parques y Jardines ha plantado un promedio de 100 árboles por mes, de los cuales la mitad han sido sembrados con la colaboración de los vecinos de diversas colonias. Además se forestaron 33 áreas municipales están por terminarse otras 7 más y se han sembrado casi 100,000 flores de temporada.

En este año con 2,240 metros cúbicos de tierra vegetal se rehabilitaron un total 32,000 metros cuadrados de nuevas áreas verdes.

Para mantener verdes las casi 400 plazas, parques, camellones y jardines públicos, se tiene un programa de mantenimiento periódico que incluye poda, riego, fertilización y control de plagas y maleza.

Gracias a las juntas de vecinos y patrocinadores por su muy valiosa contribución al continuar embelleciendo el más amable rostro de San Pedro: sus parques y jardines y demás áreas verdes.

Secretaría de
Promoción Humana

Secretaría de Promoción Humana

Durante el año nos propusimos ofrecer a la comunidad una cultura cívica integral procurando disminuir la brecha que existe entre la educación formal y la informal, entre la familia y la escuela, entre la escuela y la administración municipal, entre el aula y los lugares de recreación, fomentando una sana disciplina a través del estudio, el deporte y la salud; el respeto a los Símbolos Patrios, a la familia, a la autoridad constituida y promoviendo a la vez entre niños, jóvenes y adultos hábitos de salud, de higiene, de estudio y de civismo. Para ello, se emprendieron las siguientes acciones:

El auténtico desarrollo, que concibe al hombre como un todo, a la familia como célula básica de la sociedad, a la sociedad constituida en ciudades y éstas en nación se fortalece mediante la educación. Un pueblo educado es un pueblo libre y un pueblo libre será aquél que tenga oportunidad plena para ser educado.

Junto con el DIF Municipal la Secretaría de Promoción Humana emprendió un Plan Emergente de Rehabilitación de Escuelas con un doble objetivo: por una parte remediar de inmediato las más urgentes carencias de algunas primarias ubicadas en el Municipio, y por otra, promover e incrementar entre los maestros, padres de familia y alumnos, el amor por su escuela y el compromiso por conservarla en condiciones óptimas.

Trabajando juntos durante los fines de semana directores, maestros, padres de familia, alumnos, autoridades municipales y estudiantes de la UDEM han logrado mejorar 24 escuelas.

Resulta alentador ver cómo los trabajos siguen y el esfuerzo inicial se continúa. Felicidades a todos, que su ejemplo cunda y que muy pronto veamos en todo el municipio espacios educativos más dignos y mejor cuidados.

Como refuerzo al trabajo realizado dentro de las aulas, las 13 bibliotecas municipales y comunitarias ofrecieron, 76,800 servicios de consulta y de préstamo de libros.

Además se otorgaron 170 becas, 50 de ellas en colaboración con el Club de Damas de San Pedro

Porque la salud es la primer condicionante de un modo óptimo de vida, se remodeló y equipó el edificio del Servicio Médico Municipal y se le dotó de una nueva ambulancia.

Los 6 Centros de Salud Pública abiertos a la comunidad, fueron remozados, para brindar en mejores condiciones físicas y de equipo las casi 20,000 consultas de diversa índole que se brinda a ciudadanos de escasos recursos.

Puesto que el desideratum de la salud pública es la prevención de enfermedades, casi la totalidad de los 10,500 menores de 10 años que habitan en San Pedro han sido debidamente inmunizados.

Se emprendieron además cuatro diversos programas: la Campaña Contra el Dengue, la Antirrábica, la de Esterilización Canina y Felina y la más importante de todas: la Campaña contra el Cólera cuyo éxito fue pleno ya que no se reportó un solo caso de contagio en San Pedro.

Entre las campañas emprendidas para diagnosticar y resolver problemas de salud, destacan: La de Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino, la de Detección de Defectos Auditivos, la de Ojos para Todos, y la de Lentes Intraoculares Gratuitos para todos.

A nombre de las personas beneficiadas agradezco a médicos y clínicas su generosa contribución para elevar la calidad de vida de un buen número de sampetrinos.

Como para fomentar el deporte se requieren amplios espacios vitales para la juventud, en el presente año se construyeron canchas en la Unidad Manuel J. Clouthier, en El Obispo, en Fomerrey 22, en Los Pinos y en Canteras.

Así mismo se han rehabilitado 10 espacios deportivos en distintos sectores del territorio municipal. Destaca por su importancia la

habilitación y puesta en marcha del Centro Comunitario Deportivo bajo techo Vista Montaña.

En promedio, 17,200 jóvenes utilizaron por mes los espacios deportivos de San Pedro, ya compitiendo en los 36 torneos celebrados durante el año o en meros juegos de recreación y entrenamiento.

Entre las competencias celebradas destacan la Carrera de la Amistad y La Ruta San Pedro, en ambas participaron 1,540 corredores de todas las edades y niveles.

Los Primeros Juegos Olímpicos de San Pedro Garza García, fueron el más connotado de los éxitos obtenidos. Con el muy valioso apoyo de compañías y particulares, y con el esfuerzo de los atletas y de gran número de clubes deportivos, San Pedro vivió por 15 días el entusiasmo de 2,020 atletas divididos en 10 disciplinas, en sana competencia y en pos de la excelencia.

En cuanto al deporte de alto rendimiento, 19 jóvenes sampettrinos representaron este año a nuestra patria en Panamá y en Osaka. Gracias por servir como excelente ejemplo a nuestra juventud.

Diariamente, durante el mes de septiembre a las 8:00 de la mañana se izó la Bandera en la Plaza Juárez con todos los honores y se celebró con una participación record tradicionales desfiles del 16 de septiembre.

Lamentamos no haber contado con el apoyo de los maestros estatales para el desfile del 20 de noviembre. Este, no obstante, resultó muy reforzado por las demás escuelas y transcurrió en total tranquilidad y sin percance.

El éxito creciente de las fiestas de San Pedro y San Pablo, exigía ya mayor espacio. Este año, fueron por primera vez ubicadas sus instalaciones en el lecho del Río Santa Catarina.

Durante el mes de feria se recibió una asistencia record de más de 700,000 visitantes y el primero entre ellos fue Ud. señor Gobernador, a quien agradecemos haber inaugurado por segunda ocasión la más tradicional de nuestras fiestas.

Así, con tenacidad en el estudio, disciplina en el deporte, con espíritu de compañerismo y de entrega al prójimo, conmemorando las tradiciones y honrando a los héroes promoviendo los valores de equidad y de justicia, de bien encaminada disciplina y de amor a la patria procuramos todos juntos ir forjando las generaciones futuras de preparados y fecundos sampetrinos. En la calidad de su formación radica nuestra esperanza.

Dif
Municipal

DIF Municipal

Adecuados a su momento histórico, los programas del DIF Municipal se han enfocado cada vez más al desarrollo armónico de la persona y por ende, de su familia y su entorno.

Tomando en cuenta que en San Pedro el problema nutricional ha dejado de ser el número uno, en base a una profesional investigación se han creado otros programas enfocados a la mujer sampetrina que consideramos es el núcleo central de la integración de la familia.

Por otra parte, los jóvenes son nuestro futuro y sabiendo el gran potencial que tiene este nutrido grupo, hemos enfocado también nuestra atención hacia ellos con la esperanza de lograr ser merecedores de su confianza a través de prodigarles atención y un sincero afecto.

La problemática de los jóvenes de las colonias populares, radica en la carencia de programas y espacios para canalizar su energía: en lo deportivo, en lo cultural, en lo artístico y en la recreación y esparcimiento.

Para cuadyuvar a la solución se ha reforzado el Centro de Atención Psicológica para Crisis por Violación, y creado La Casa de la Mujer y el Programa Jóvenes de Barrio.

El CAP atendió 187 casos este año, llegando así a un total de 400 personas atendidas y ha llevado a más de 2,200 padres de familia, maestros, niños y adolescentes su mensaje de información y de prevención sobre el delicado asunto relativo a la violencia sexual.

Inaugurada en octubre de 1992 con el propósito de ofrecer apoyo psicológico y asesoría legal a las mujeres víctimas de maltrato y de prevenir hechos violentos en el interior de los hogares, la Casa de la Mujer rebasó pronto sus propios objetivos. En la actualidad, desarrolla los siguientes programas: en el área de salud física la detección de cáncer, diabetes, hipertensión y osteoporosis, y en el área psico-social las terapias individuales, de grupo y familiares.

En asistencia directa a situaciones de maltrato se realizaron: 1,410 consultas a 189 casos atendidos. En total la Casa de la Mujer, a poco más de un año de su fundación ha emprendido 1,161 acciones de diversos tipos.

El programa Jóvenes de Barrio ha demostrado ser una forma nueva y diferente de hacer las cosas. Recogiendo las propuestas y necesidades de alrededor de 50 grupos juveniles que habitan en las zonas más desprotegidas del Municipio, y recurriendo a su propio potencial creativo y de organización, cerca de 1,300 jóvenes han participado y se han beneficiado de las 47 actividades deportivas, artísticas y comunitarias que ellos mismos han organizado.

De entre ellas destacaron este año los 22 torneos de Futbolito en las nuevas canchas de Fomerrey 22 y Canteras, así como los dos Concursos de Pintura Mural que dieron origen a una exposición de pintura de Jóvenes de Barrio en el Auditorio San Pedro.

Con más aciertos que errores, cumplió un año la revista Mucho Pedro, audaz vehículo de expresión escrita, espontánea, honesta y veraz de un sector numeroso de nuestra juventud. 12,000 ejemplares se han repartido entre ellos siendo ésta una forma de encausar su creatividad y de externar sus inquietudes.

Mencionar el resto de las actividades sería interminable. Quiero, cerrar este capítulo parafraseando un titular de la citada revista: "Mucho Jóvenes. Que su ejemplo cunda y que pronto tengamos en todas las colonias, grupos que como el suyo, pintan en lugar de rayar, juegan en lugar de pelear y mejoran sus espacios en lugar de destruir."

A nosotros nos toca infundirles confianza, darles todo nuestro apoyo pero sobre todo nuestro real y desinteresado cariño y afecto.

Particular atención merecen los minusválidos; de acuerdo a cada caso específico se provee desde alimentos hasta prótesis, sillas de ruedas, bastones, implantes de lentes, operaciones, y asistencia médica. Intentamos así aliviar en algo su situación infortunada.

Agradecemos a los ciudadanos a los voluntarios y a las instituciones, que han hecho posible estos programas, su muy valiosa contribución en beneficio de los grupos más desprotegidos de San Pedro.

Con la intención de mejorar los programas de la Casa Club del Anciano, a los tradicionales servicios de transporte, alimentación, atención médica, clases y actividades recreativas, se han sumado ahora la atención especializada de un geriatra y un psiquiatra. Se da así apoyo a las más de 50 personas de la tercera edad que habitualmente lo frecuentan.

Pero más que el proporcionar ayuda material se procura desterrar el sentimiento de abandono y soledad tan propios de los ancianos, y satisfacer hasta donde sea posible, las necesidades de pertenencia y de autoestima. Bienvenidos respetables y muy dignos señores a esta su casa y su informe.

En el programa de Mujeres Productivas 180 señoras realizan manualidades para ganar dinero sin salir de sus casas. Se apoyan para la venta de sus productos en los dos bazares anuales del DIF.

Los 9 Centros de Desarrollo Comunitario, CEDECOS, aumentaron su asistencia en un 62%. 28 instructores atendieron a 1,200 alumnos en cursos de corte, costura, belleza, danza, aerobics, tae-kuan-do, fútbol y campismo.

Los dos Centros de Desarrollo Infantil; el CENDI # 1 y el CENDI # 2, que fue distinguido con el segundo premio estatal de Calidad Total, realizaron este año 5,400 servicios a un total de 360 niños. Seguimos luchado por buscar la excelencia: el niño no tan sólo es guardado sino que es también educado.

En cuanto al programa de Apoyo Asistencial no obstante que su objetivo es erradicar el paternalismo, aplicando el principio de subsidiaridad al educar a las personas a luchar por sí mismas, debemos solidarizarnos con aquellos que sufren situaciones extremas.

Siempre basados en estudios socioeconómicos se han distinguido las siguientes acciones; y por ello se han entregado 752 despensas especiales a enfermos y ancianos; 3,348 despensas familiares y 7,695 programas alimentarios especiales. Diversos donativos en especie de particulares fueron también debidamente entregados.

Los programas de asistencia social del DIF San Pedro llegaron a 6,180 familias y en lo individual a 46,700 personas.

En el DIF se organizan además eventos especiales fuera de los programas institucionales tales como: campos de verano, campañas de salud, supervisión de centros de salud, organización de festivales, bailes, torneos deportivos y eventos artísticos.

Sirvan de ejemplo los 6 Concursos de la Canción, donde se procuró estimular la integración familiar y la disminución de la violencia a través de una sana recreación, los que fueron distribuidos por un estimado de 4,000 espectadores.

En San Pedro el DIF Municipal también se ha abocado a la Vivienda Digna.

Con la contribución de PRONASOL se apoyaron 80 familias que han ido mejorando su hogar lo que dignifica en algo su vida diaria ya que la casa es para cada familia su punto fundamental de unión.

Este año se trabaja con 130 mujeres que, a través del programa Mujeres en Solidaridad, están dando ejemplo a su comunidad, al autoconstruir sus casas de lo que éstas bien organizadas son capaces de efectuar.

Agradecemos a la Lic. Alma Elisa Reyes de Rizzo Presidenta del DIF Nuevo León, porque sin su apoyo este programa no se hubiera podido realizar.

De la mano de la vivienda digna va la escuela digna. Este año, gracias a la colaboración económica de los padres de familia, al apoyo del DIF y a una valiosa contribución particular se remodelaron las áreas exteriores de 2 escuelas: la Lauro Aguirre y la Justo Sierra.

Con el apoyo de donativos de empresas y la asesoría de la Dirección de Educación Municipal, el DIF otorgó 316 becas para alumnos de 14 escuelas y en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, 750 alumnos terminaron sus estudios.

La meta es continuar con el esfuerzo hasta llegar a erradicar del municipio el analfabetismo. Un sólido comienzo está ya señalado.

Complemento a la educación y de alto valor formativo es el Pentatlón. El DIF lo ha promovido desde hace ya dos años. En la actualidad cuenta con más de 180 jóvenes inscritos.

Los ingresos propios del DIF, sin contar el apoyo que recibe del Municipio, ascendieron a \$1.3 millones de los cuales más de \$1.0 millón proceden de donativos que fueron gestionados por la Presidenta del DIF y aportados por generosos ciudadanos.

Deseo agradecer muchísimo el enorme esfuerzo realizado por mi esposa Cecilia quien al frente del DIF ha trabajado tan eficazmente y sin descanso animada por su comprobada vocación de elevar las condiciones de vida de los más desprotegidos.

Gracias, muchas y más gracias, por tu humanista entrega a favor de los que menos tienen.

Y también muchas, pero muchísimas gracias, por el apoyo que para cumplir mejor mi personal responsabilidad, como esposa, me has venido brindando, siempre dispuesta, de buen humor y sin reservas.

Nos ha animado el servir bien a todos, por igual y sin distinciones, mas por solidaridad y por justicia nos hemos inclinado a hacer más por los sampetrinos que menos tienen y lo hemos hecho así porque hemos colegido que los ciudadanos sampetrinos saben ser generosos, saben ser fraternales, saben poner por delante el corazón y saben sin reservas en tender su mano.

Vamos desterrando las amenazas de la seguridad colectiva. El casco y la colonia del Valle se han ido liberando de los riesgos más inminentes de explosión de gas y la colonia Garza Ayala del riesgo de colapso de más de un centenar de viviendas. Por otra parte, vigilancia más estricta en la construcción en montaña disipará el agregar mayores riesgos de fallas y de más aludes.

Se va logrando la total repavimentación de las principales avenidas, y es nuestro propósito el completarlas.

Se han dado pasos sustantivos para ordenar el desarrollo urbano del municipio mediante la aprobación y publicación del Plan Parcial y su Reglamento.

Vamos creciendo en parques y espacios verdes.

Se ha logrado el despegue ordenado de Valle Oriente y se vienen sentando las bases para la adecuada construcción de su infraestructura vial.

Hemos logrado ya desterrar la marginación urbana. No hay vivienda que frente a sí no cuente hoy con pavimento y banquetas, con agua y drenaje, con luz y alumbrado. Constituimos así quizás el primer municipio en la república que lo haya logrado. Y estamos ganando la lucha en pro de una vivienda digna.

Mas si bien estos son logros extraordinarios de un pueblo trabajador y unido que merecemos hoy celebrar, no podemos olvidar que esto se debe a muchos, que por decenios, han venido con su esfuerzo aportando, así mismo tampoco debemos de olvidar que en otros aspectos nos resta aún mucho por hacer.

Mejor educación y vivienda, más parques y canchas deportivas, y más empleos y salarios, son importantes conquistas permanentes por realizar.

Sólo juntos, con una comunidad intensamente participativa, nuestras más elevadas metas podremos forjar.

En fin, que el Pueblo de San Pedro unido se encuentra en plena marcha, y que su ímpetu, pienso yo, no habrá felizmente quien ya más lo contenga. Enhorabuena y adelante.

Vayamos en pos de la justicia y del progreso.

Sí, seguramente unidos como hasta hora, continuaremos labrando nuestras metas y forjando nuestro destino, seguiremos creando un

San Pedro vigoroso y pujante, fraternal y armonioso para bien de cada una de nuestras familias y de las generaciones por venir.

Con cierta melancolía dejamos atrás el segundo año. Miremos ahora hacia adelante. Construyamos con entusiasmo y con brío el que está por llegar. Con renaciente esperanza y con la mirada en el futuro, al obsequiarle nuestro más decidido esfuerzo al armonioso desarrollo de nuestro teruño, hagamos grande a nuestra patria, para la mayor gloria y bienestar de cada uno.

Por todo y para todos, muchas gracias

Rogelio Sada Zambrano
Presidente Municipal